

ELECCIONES A JUNTA DE FACULTAD

25 de mayo de 2017

RELACION PROVISIONAL DE CANDIDATURAS PRESENTADAS

De conformidad con el artículo 9.5 del Reglamento General de Régimen Electoral de la Universidad de Sevilla, cerrado el plazo de presentación de candidaturas con arreglo al calendario electoral establecido, se hace pública la siguiente Relación Provisional de Candidaturas presentadas:

SECTOR A

- ABRAHAM BARRERO ORTEGA
- EMILIO GUICHOT REINA


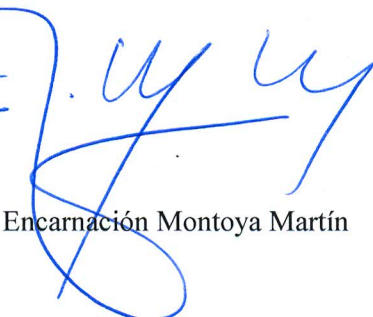
SECTOR B

- M^a PAULA DÍAZ PITA

Queda, en consecuencia, abierto el plazo de 3 días hábiles, que previene el invocado artículo 9.5 del Reglamento General de Régimen electoral de la Universidad de Sevilla, para la presentación de reclamaciones y solicitudes de rectificaciones de candidaturas.

Sevilla, 9 de mayo de 2017

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL,



Fdo.: Encarnación Montoya Martín